

**Suscripción.**

En la capital. 4'50 pias. trimestre  
 id. fuera de la capital. 5 id. id.  
 id. fuera de la capital. 18 id. semestre  
 id. un año en oro. 25 id. id.  
 id. un año en oro. 7'50 id. trimestre  
 Extranjero. . . . .

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

# LA LUCHA

**Anuncios.**

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 céntimos.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 céntimos.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administración.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin

**AÑO XXIII**

Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos.

Gerona, miércoles 15 de Marzo de 1893.

**NÚMEROS SUELTOS**

25 céntimos.

**N.º 4.932**

## El Marqués de Robert

Ayer al medio día recibimos el siguiente telegrama:

Director LA LUCHA.

Gracia 14 á las 10'40 horas de la mañana.

Ruego á V. desmienta los rumores que se han hecho circular, atribuyéndome el propósito de no tomar parte en la próxima elección de Senadores.

Mi candidatura está acordada por el jefe del partido conservador don Antonio Cánovas del Castillo, según me lo comunica con carta del veintitres del mes pasado confirmada con otra, manifestándome que considera el triunfo de mi candidatura como obtenido por el verdadero partido conservador de esa provincia para cuya reorganización me autoriza.

Acudiré resueltamente á la lucha contando con el decidido apoyo de mis numerosos y leales amigos, de quienes no ceso de recibir las más halagüeñas pruebas de adhesión y simpatía.

EL MARQUÉS DE ROBERT.

Excusamos decir lo mucho que nos satisface el decidido propósito del señor Marqués de Robert.

Los que han hecho circular los rumores de su supuesta enfermedad y absurda retirada del palenque político, podrán ver terminantemente desmentidos sus asertos y confirmado cuanto con tal motivo tenemos manifestado.

### Desde Madrid.

12 Marzo de 1893.

Las noticias telegráficas que últimamente nos trasmite Fabra desde París, anuncian que la Cámara de Diputados había señalado para el martes próximo la discusión de la ya tan manoseada proposición de Turrel; pero despachos posteriores y de carácter particular que nosotros hemos visto y cuya procedencia nos inspira entero crédito, puestos á las doce de la noche de ayer en París, nos participan que, sin que hasta aquella hora se haya hecho público el motivo, se sabía que había sufrido un nuevo aplazamiento tal proposición, inclinándonos nosotros á creer que sea resultado del Consejo que el Ministerio francés celebró durante el día de ayer y en el cual se trató el citado asunto.

Más los proteccionistas no se desalientan por ninguna contrariedad, pues otro diputado de aquella comunión acaba de presentar una enmienda al proyecto de su colega Mr. Froin, en la que se pretende se conceda al gobierno una autorización para aumentar los derechos de importación sobre mercancías procedentes de cualquier país, cuando la diferencia de cambios entre él y Francia representa una modificación de las tarifas aduaneras que pueden causar perjuicios á esta.

Pero á cambio de estas impresiones no muy satisfactorias, podemos ampliar las que ayer trasmitimos respecto á la negociación de tratados con Alemania y Portugal, afirmando que el negociado con esta última se aproxima mucho á una unión aduanera relativamente á los ganados, substancias alimenticias y primeras materias, estableciéndose una sola tarifa para los productos manufactureros.

También se activan bastante los trabajos de convenio con Inglaterra, Italia y Austria.

Y por lo que hace referencia á la Comisión consultiva de tratados, anoche supimos que habían regresado todos sus individuos, reanudando ayer mismo sus ta-

reas con grandísima actividad.

No podía esperarse menos del patriotismo y honradez que distingue á sus miembros, así como á su presidente el Sr. Duque de Almódovar del Río.

Noticias madrileñas.  
(12 Marzo.)

Sin que aún se conozca el motivo, ha sido aplazada la interpelación de Mr. Turrel.

Mr. Escanye ha presentado una enmienda al proyecto presentado por Mr. Froin y 80 diputado. En ella pide se aumenten los derechos de importación sobre las mercancías procedentes de cualquier país, cuando los cambios entre éste y Francia representan perjuicio para esta última.

Hase acordado definitivamente que el martes próximo explane su interpelación sobre la política económica del gobierno Mr. Turrel.

—Un terrible incendio ha ocasionado en Bostón (Estados Unidos) más de 10 muertos y 30 heridos.

—Ayer se verificó en Madrid la elección de compromisarios para senadores, resultando elegidos los señores Eguilior, Perijaa, Monasterio, Rizo, Petales, Mendez Vigo, Caballero y Manzanera.

Parece ser que los ocho son favorables á la candidatura de los señores Reig, Guilhon y conde de Esteban Collantes.

—Los médicos de la defensa en el crimen de la calle de Carretas han verificado ayer la autopsia de Antonia Lopez, encontrando las mismas señales de violencia que sus antecesores.

—Anoche, con extraordinaria concurrencia, verificose en el Casino republicano de Madrid un banquete en honor de los diputados electos por Madrid. Hicieronse elocuentes brindis, terminando el acto acordando mandar un telegrama de felicitación al Sr. Ruiz Zorrilla.

—Un grupo de 700 obreros que no obtuvieron ayer trabajo, reunieronse en Vallehermoso llevando una bandera y dando gritos de viva la República. El motin terminó, no sin que se dispararán tiros por parte de la autoridad.

Se adoptaron precauciones para conservar el orden, pues en los barrios extremos llegó á notarse cierta agitación.

—En el Consejo celebrado ayer, se acordó socorrer á los españoles residentes en Orán que se hallen sin recursos, y solicitar de Francia haga lo mismo con los emigrados españoles.

Discutióse la petición de indemnizaciones hecha por el gobierno norte-americano por la insurrección de Ponapé y otros puntos de las Carolinas.

Se aprobaron varios expedientes de Guerra y Ultramar sin importancia alguna.

No se habló del presupuesto de Marina.

—La cuestión de la crisis continúa planteada en los mismos términos que hasta hoy, sin que aún se haya resuelto nada en definitivo.

—El alcalde de Gerona ha presentado la dimisión por la elección de compromisarios.

—Se cree que dentro de pocos días quedarán firmados los tratados de comercio con Alemania y Portugal.

—En el Consejo de ministros de ayer, se leyó el presupuesto de Gobernación, en el cual en conjunto se hace una economía de un millón de pesetas.

—El general Martinez Campos conferenció ayer con el Sr. Sagasta para saber la opinión de éste sobre la conducta que ha de seguir en Cataluña, sobre todo con la cuestión obrera.

El criterio del gobierno está definido en la circular pasada á los fiscales.

—En la semana próxima irá el Sr. Martinez Campos á tomar posesión de su cargo.

## El sufragio universal.

No deja de encerrar verdades como puños el siguiente artículo que, con el título que precede, ha publicado *El Noticiero Universal* y que trasladamos á nuestras columnas por estar conformes con algunas de sus atinadas apreciaciones. Dice así:

Los conservadores tienen cierta parte de razón al protestar contra las últimas elecciones; pero tienen mucha parte de culpa en el triunfo de sus adversarios. De esto ya hemos tratado ampliamente los pasados días, y de lo dicho no borramos nada. Pero como faltan dos meses nada más para que nuevamente asistamos á otra manifestación de la voluntad popular mediante el sufragio, bueno es recordar que las coacciones no son propiedad exclusiva de los ministeriales, pues si éstos organizan ruedas de falsos electores, los republicanos arman rondas numerosas cuya presencia en las calles asusta, y con razón, á los ciudadanos pacíficos, y cuya vigilancia en los colegios es motivo más que suficiente para que las mesas funcionen cohibidas y los electores no republicanos cuiden mucho de no parecer por los colegios.

Hay que desengañarse. Viene muy ancho á nuestro impresionable carácter, á nuestro medio tradicional y devoto del que más puede ó mejor y más duro pega, esa conquista democrática de la universalización del sufragio. La prueba es que en distritos eminentemente carlistas, donde si fuera una verdad el sufragio por la fuerza de los votos triunfarian los carlistas, se llevan el acta los fusionistas, á pesar de haberse probado en anteriores elecciones que no tenían amigos ni simpatías; la prueba es que distritos conservadores hacen, como se ha visto en Canarias, un extraño cuarto de conversión y se pasan con armas y bagajes al candidato ministerial.

Los republicanos se han movido en estas elecciones, como en sus buenos tiempos movíanse los progresistas cuando veían en peligro la libertad y la Constitución. ¿Quiere decir esto que de un día á otro cambian radicalmente de ideas los pueblos? ¡No es posible! Ahi tenemos el distrito de Villafranca: Mandando los fusionistas, daba sus votos al señor Collaso; gobernando los conservadores, elegía al señor Elías de Molins; y ahora, en el apogeo de las teorías democráticas, presentase federal entusiasta, y no solo vota y aclama á un federal, sino que destaca un núcleo de dos mil hombres, para impedir que en Villanueva sea proclamado un conservador contra el candidato federalista.

Mirando friamente lo sucedido, cabe preguntar: ¿Es que el sufragio, honradamente ejercido, dá como resultante una evolución de la opinión pública en sentido republicano? ¿Es que el sufragio, para triunfar, necesita los auxilios de la fuerza, el alarde de masas callejeras, las violencias, los atropellos, las coacciones?

El problema es abstruso, grave, de solución difícil. Malo es que las autoridades echen á la calle la Guardia civil, la policía, el ejército de sus delegados y dependientes, para sacar victoriosos á determinados candidatos; pero ¿es plausible que los republicanos patrullen por las calles en unos pueblos, que en otros se congreguen por millares y en actitud sospechosa para ver el escrutinio, y que—en Villanueva, por ejemplo—mil quinientos hombres, armados muchos, acorralen á los monárquicos y los persigan y los amenacen, obligándolos al retraimiento?

Si las intrusiones, las imposiciones del poder falsean la expresión verdad del voto popular, los alardes populacheros, los actos de fuerza de los electores que además de las de su derecho usan armas no permitidas, no la falsean menos. Tan censurables son los de arriba como los de abajo cuando se imponen, y por unos y por otros el sufragio resulta ser el triunfo de los que pegan sobre los que no están en condiciones de pegar.

¿Y qué hablamos del sufragio y qué decimos de los partidos? Oigamos á un candidato conservador fracasado, que dice:

«Mi candidatura no ha sido votada en mi país porque los que allí venían dirigiendo las fuerzas conservadoras han encontrado lo más digno, correcto, consecuente y patriótico en-

tregarse al gobierno á cambio de no sé qué, votando tranquilamente dos candidatos fusionistas y cuneros, hijo el uno y yerno el otro de dos personajes de la situación.»

Veamos otra frase de las elecciones por el sufragio. La escena es en Motril:

«El Sr. Diaz Moreu (ministerial) increpó públicamente al coronel, amenazándole con quitarle los galones, porque, persuadido de la inutilidad de las medidas tomadas, no se prestó á consumir el escandaloso plan preparado, para cuya realización vino en coche un tío de dicho candidato.»

Con la agravancia este detalle de ser el señor Diaz Moreu capitán de fragata, comandante del crucero «Conde de Venadito»; y tal es la fiebre, la locura que genera el afán de ir al Congreso, que un teniente coronel de la Armada amanaza á un igual suyo en la Guardia civil con arrancarle los galones...

Los republicanos acusan á los monárquicos de sobreponerse á la voluntad de los pueblos y de disponer de los distritos á su capricho, como si los poseyeran en vitalicio feudo; y en cambio, leemos en *El Regional* de Castellón:

«Se dice que el Sr. Salmerón ha ofrecido uno de los distritos que resulten vacantes al consecuente republicano de esta ciudad don Francisco Gonzalez Chermá.

¡Era lo que nos quedaba que ver! El señor Salmerón, tan respetuoso de la independencia del cuerpo electoral, ofreciendo distritos ni más ni menos que suelen hacerlo algunos ministros de la monarquía.

### Literatura Extranjera.

La vida color de rosa.

Aquella noche, en casa de Mary, y accediendo al deseo de aquella hermosísima mujer, bebí una taza de thé mezclado con *hastchichs* brevaje favorito de mi excelente amiga. Un fuerte dolor de cabeza me obligó á retirarme á mi domicilio más temprano que de costumbre. Tan pronto como me metí en el lecho, cerré los ojos sintiéndome trasportado á desconocidas tierras.

Ví un delicioso valle cubierto por límpido cielo que parecía inmensa sombrilla de raso azul.

Allí la temperatura era primavera, tanto de día como de noche; la brisa siempre suave y perfumada.

Los habitantes de aquel Paraiso comían y bebían sin necesidad de trabajar.

No se conocía la pobreza ni los sufrimientos morales y físicos. Todos los hombres eran guapos y arrogantes; todas las mugeres, bellas y graciosas. Dicho esto, creo inútil añadir que eran también perfectamente desconocidos los vicios, las malas pasiones y los disgustos y penalidades que tienen su origen en la lucha por la existencia.

Las ciencias, las artes y conocimientos útiles estaban allí al alcance de todos.

Los niños se intruían pasando algunos años en establecimientos maravillosos y sin más obligación que la de comer, beber y divertirse.

Dábasele el nombre de estudiantes, pero no estudiaban. Los adolescentes tenían novias hermosas que iban á visitarlos y cuando terminaban su educación, salían de los centros de enseñanza repletos de sabiduría.

Cada cual podía hacer lo que le diera la gana, pues no había jueces ni polizontes que cortaran la libertad individual.

Para contraer matrimonio no se necesitaban formalidades de ninguna especie.

—¿Me quieres?

—Te quiero

—Pues... negocio concluido.

No existían suegras, porque las mugeres se morían de repente cuando sus hijos llegaban á la edad de casarse. ¡Oh, qué mayor felicidad que la que se disfruta en este país! exclamé al enterarme de la vida y costumbre de los que lo habitaban.

Pero al poco rato y observando con más atención, comprendí que todos aquellos seres que me rodeaban eran unos desdichados...

Hallábanse aburridos por la monotonía inaguantable de un cielo siempre azul y de un campo siempre verde y florido; se quejaban amargamente de la insipidez de los sobrosos manjares que les servían de alimento; no apreciaban el mérito de la belleza, porque no conocían la fealdad; no disfrutaban de las delicias del amor, porque este sentimiento no se veía nunca turbado por los celos; no sentían entusiasmo ni por las ciencias ni por las artes, por que las cultivaban sin sufrir los martirios de la duda ni los alfilerazos de la envidia.

Vivían todos en medio de una tranquilidad abrumadora insoportable.

Sentían un extraño desasosiego porque les faltaban muchas cosas para ser felices, y no les era posible saber lo que les faltaba, por la sencilla razón de que no podían concretar sus aspiraciones. Para concretarlas, necesitaban conocer antes lo que no habían conocido nunca; el trabajo, el odio, la ambición, los celos, los médicos, las criadas, las suegras...

Mi sueño fué interrumpido por una mano que me sacudió fuertemente. Abrí los ojos y ví á mí criado que se apresuró á darme después de los buenos días, un recadito y un papel:

El recadito era de mi portero que me invitaba á abandonar el cuarto inmediatamente, si no satisfacía el importe de la última mensualidad.

El papel era una factura de las compras hechas por la señorita Nini en un establecimiento mercantil.

Entonces acabé de convencerme de que los criados, los porteros, los caseros y las mujeres como Nini son elementos indispensables para que pueda apreciar el hombre lo que es la felicidad.—*Corri-Gastan.*  
9 de Marzo de 1893.

(Prohibida la reproducción).

## Noticias locales y generales

Como ampliación á la noticia que tenemos dada, hé aquí el documento oficial que acerca del particular publicó la *Gaceta* del diez del actual, cuya resolución merece ser conocida por el carácter general que encierra:

*Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden.*  
—Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido en virtud de instancia elevada á este Ministerio por los Decanos de los Colegios de Abogados y Procuradores de Gerona, solicitando se declare que solo pueden actuar ante el Tribunal eclesiástico los colegiados que tengan las condiciones necesarias para ejercer su profesión en los demás Tribunales y levanten las cargas correspondientes:

Considerando que la ley provisional sobre organización del Poder judicial dispone en su art. 865, que en los pueblos en que haya Colegios de Abogados ó Procuradores solo podrán ejercer estas profesiones los que estuvieren incorporados á ellos con estudio abierto, y en el art. 869 establece que donde no haya Colegios será necesario para el mismo objeto, aparte de la cualidad de residencia ó vecindad, el suscribirse en el Juzgado ó Tribunal y pagar la contribución de subsidio:

Considerando que estos preceptos legales deben tener aplicación común en todos los Tribunales, cualquiera que sea el fuero á que pertenezcan, porque, dictadas con carácter de generalidad, no cabe distinguir ni establecer excepciones que vendrían á constituir una especie de privilegio;

S. M. la Reina (Q. D. G.) Regente del Reino, en nombre de su Augusto Hijo, ha tenido á bien declarar que no pueden actuar en los Tribunales eclesiásticos los Abogados y Procuradores que no estén colegiados ó inscritos en el Juzgado ó Tribunal con ejercicio, y pagando en todo caso la contribución de subsidio industrial.

De Real Orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años.

Madrid 7 de Marzo de 1893.—*Montero Rios.*  
Sr. Presidente de la Audiencia territorial de...

—¿Quieren ustedes saber dónde se encuentran las dos chimeneas más altas del mundo?

En Glasgow, donde coronan dos importantes fábricas.

La una mide 142 metros con 60, y la otra 138 con 70.

Sobre el Continente, la chimenea que se lleva la palma en altura es la chimenea de una fábrica situada cerca de Colonia.

Mide 134 metros 50.

—Ayer continuó el tiempo un tantico nervioso; en tanto se nublaba como salía el sol, pero la ansiada lluvia sin venir, que es lo que más importa, porque al paso que vamos, ni agua para el consumo van á tener los habitantes de muchos pueblos de la provincia.

—Según se asegura, del mando de los siete cuerpos de ejército que se crean en virtud de la nueva división territorial, se encargarán: del de Castilla la Nueva, el general Bermudez Reina; del de Castilla la Vieja, Galicia y Asturias, Prado; del de Andalucía, Chinchilla; del de Cataluña Martínez Campos; del de Valencia, Azárraga ó Serriña; del del Norte, Santelices; del de Aragón, Bergés, y del de Canarias, Esponda.

—Nuestros sueltos de ayer anunciando la presentación de la Candidatura del señor Marqués de Robert para la Senaduría, llamó la atención de algunos, que sin duda creyeron á piés juntillos aquello de su enfermedad y de su retirada y, como de costumbre, creyeron ver en nuestras palabras lo que no existe hoy por hoy.

Somos amigos del señor Marqués de Robert como lo somos de otros candidatos, y no hemos de dejar pasar sin correctivo esas paparruchas que se sueltan con fines conocidos por más que vistan la apariencia de un rumor *circulante*.

—Pensamientos:

El disimulo es una impostura reflexiva. La educación debe fundarse sobre dos bases: la moral, para apoyar la virtud; la prudencia, para defendernos contra los vicios de los demás.

El desorden almuerza con la abundancia, come con la pobreza y cena con la miseria.

El amor es quien nos inspira las grandes cosas y quien nos impide realizarlas.

—Se encuentra en esta ciudad desde unos días hace, nuestro particular amigo D. Miguel Tornabells, candidato á la Diputación á Cortes por el distrito de Puigcerdá que salió derrotado según el lector sabe.

El señor Tornabells se propone marchar á Madrid á sostener las protestas presentadas al acta del Diputado electo Sr. Torres, siendo probable que lo acompañe una personalidad respetable de esta ciudad á quien le ligan vínculos de parentesco.

Así se nos ha dicho y así lo creemos.

—El Capitán general D. Ramón Blanco, nombrado para igual cargo de Filipinas, saldrá hoy de Barcelona para Madrid regresando después á dicha ciudad para embarcarse el día 31 para Manila en el vapor *Isla de Panay*.

En breve llegará para encargarse del mando de Cataluña, su sucesor el general Martínez Campos.

—Según la prensa de Barcelona, el señor Vallés y Ribot optará por el acta de Tarragona.

Con tal motivo, ya se habla por aquí de la nueva lucha que tendrá lugar en el distrito de La Bisbal por donde de nuevo parece que se presentarán los señores Fernandez Soler y nuestro particular amigo señor Pella y Forgas.

Ya está divertido el país con estas contiendas personales.

—En una sección de la circunscripción de Oviedo que cuenta 384 votos, han votado á tres de los candidatos amigos del alcalde 11.000, 12.000 y 14.000 votos, respectivamente.

Estos son milagros del sufragio universal.

—El señor Gobernador ha convocado al cuerpo electoral del distrito de Figueras á una elección parcial de Diputado provincial que allí existe, cuya elección se verificará el día del próximo Abril.

—El domingo próximo, la *Venerable Orden de Terciarios de San Francisco de Asis* instalada en la Iglesia de San Pedro, celebrará una solemne función religiosa que anualmente dedica á Jesús Crucificado, por el orden siguiente: Empezará á las 3 de la tarde, rezando la *Corona* de la Virgen, siguiendo el sermón á cargo del P. Maresma; terminado éste, se organizará la procesión del *Via-crucis* rezándose las estaciones durante el curso,

cantándose, con acompañamiento de flautas y fiscorno, un motete en cada estación. La procesión recorrerá las calles siguientes: Plaza de S. Pedro, calles de la Barca, Caldereros, Ballesterías, Platería, Besadó, Cort-Real, Ballesterías, Subida de S. Félix, Bajada de Capuchinas, calle del Lobo, Puente de Galligans y regreso á la Iglesia, terminando tan tierno acto religioso, con el rezo de cinco Padre nuestros á las cinco llagas de Nuestro Redentor y con la Adoración de la Cruz.

—Por la Delegación de Hacienda se ha propuesto al señor Gobernador la rehabilitación de la mina *Gran Bretaña*, por haber satisfecho D. Jaime Mackinnell el cánón que adeudaba y por falta de pago de dicho cánón de superficie ha pedido la caducidad de las minas *Platón* y *La Roca*.

—Ha fallecido en Carrión de los Condes el P. Jesuita Perier, que fué diputado, director en el ministerio de Ultramar y vicepresidente del Consejo, antes de ingresar en la Compañía de Jesús.

—En la Sección de Fomento se han recibido los títulos de los Maestros superiores D. Hilario Beltrán y D.<sup>a</sup> Carmen Auguet, vecinos de Besalú y de esta capital respectivamente.

—Dicen de Alcoy que en la villa de Ibi, próxima á aquella población, ha sido mortalmente herido el cura párroco de la misma.

El hecho ocurrió de la siguiente manera:

A las ocho de la mañana del sábado, hallábase el señor cura párroco conversando confiadamente con un vecino en la plaza de la iglesia, junto á la esquina de la calle Empedrada y de espaldas á la fuente pública que allí existe.

En aquellos momentos llegó una mujer llevando dos cántaros, que dejó al pié de la fuente, y sin mediar provocación ni palabra alguna dirigióse hácia el señor cura, dándole una terrible puñalada por la espalda que hizo caer en tierra al sacerdote, hiriéndolo gravemente.

La agresora fué detenida en el acto, y al señor cura se le condujo á la casa más cercana, donde se le prestaron los auxilios aconsejados por la ciencia.

—Se halla gravemente enferma á causa de una pulmonía fulminante, la señorita D.<sup>a</sup> Para Tornel, hija menor del digno jefe de Fomento de esta provincia.

De toda veras deseamos el alivio de la enferma.

—El veintidos del próximo Abril se subastarán los acopios para la conservación de las carreteras de Madrid á Francia, Besalú á Rosas, Gerona á San Feliu de Guixols, Santa Coloma de Farnés á San Juan de las Abadesas, Gerona á Olot y de Gerona á Palamós por las cantidades respectivas de 16.794'14 ptas. 20.803'73; 14.392'05; 14.697'74; 19.312 y 12.620'02.

—Para que no puedan ser considerados como defraudadores al Tesoro, y acogiéndose al beneficio que conceden los Reales decretos de 4 y 28 de Febrero último, han presentado declaración espontánea de la riqueza territorial no amillarada que poseen D. Juan Bassegaa, D. Manuel Mir Cassanova, D.<sup>a</sup> Josefa Alsina Pujol y doña Josefa Fajula Sala, de San Juan de las Abadesas, y D. Magin Aldrich, D.<sup>a</sup> Catalina Cabruja D.<sup>a</sup> Margarita Aldrich, D.<sup>a</sup> Mercedes y D.<sup>a</sup> Josefa Ribas, D. Mateo Irla, doña Juana Juanals y D.<sup>a</sup> María Freixas de Lloret de Mar.

—El vecino de Puigcerdá D. Sebastián Troñó y otros, han perdido la propiedad de sesenta y dos pertenencias de una mina de carbón lignito con el nombre de *Competencia*, situada en los términos de Urg y Alp.

—El señor Gobernador ha reiterado de la manera más terminante, la orden para que sin contemplación se persigan los juegos prohibidos, cuya resuelta actitud le enaltece.

El juego ha tomado asiento en las sociedades de recreo de Madrid y provincias, y así lo tienen demostrado los hechos; indágnese su existencia como ayer decíamos y créanos el señor Gobernador, doquiera se encuentre el foco del mal, hágalo desaparecer cerrando la sociedad de recreo en donde se juegue sea cualquiera

su categoría, ya que, por regla general, en los cafés y demás establecimientos de esta clase no es en donde actualmente se cobija.

—Importaba esta Deuda en 1.<sup>o</sup> de Febrero último 278.300.000 pesetas próximamente.

No habiendo tenido aumento ni disminución, importaba en 1.<sup>o</sup> de Marzo la misma cantidad, según el estado de la Dirección del Tesoro que ayer publicó la *Gaceta*.

La cantidad que corresponde á la Deuda flotante contraída en el actual año económico importa 109.959.000 pesetas.

Una friolera. A este paso á donde vamos á ir á parar?

—A las ocho de la noche del día doce, fué arrollado por la máquina de un tren en la estación de Riudellots de la Selva entre los kilómetros 192 y 193, un hombre llamado Pedro Garli, vecino de Caldas de Malavella. El infeliz quedó muerto en el acto, habiéndose llevado la máquina una mano y un pié.

El juzgado entiende en asunto tan doloroso.

—El señor Castelar ha tenido una frase feliz. Noticioso de que el señor Vallés y Ribot había dicho que la monarquía se sostenía por patas, ó sea por Cánovas, Martínez Campos, Sagasta y Castelar, contestó:

«Quizás por esto ha pescado cuatro actas el señor Vallés y Ribot. Una por cada pata.»

Así lo dice un periódico.

—Hoy la Delegación de Hacienda verificará los siguientes pagos: 3.192'66 pesetas al señor Depositario pagador, 39'52 á D. José Córdoba, 111'80 al señor jefe de la Sección telegráfica y 111'04 á D. Félix Gonzalez.

—Según el estado que ha dado á conocer el ministerio de Fomento con cargo á los presupuestos municipales, se adeudan por atenciones de primera enseñanza siete millones 337.428'12 pesetas; 5.421.380'26 por personal, y 1.916.047'87 por material.

La provincia que más adeuda es la de Málaga, 905.137 pesetas, y la que menos la de Pontevedra, que solo debe 1.089 pesetas.

No deben nada las provincias de Alava, Guipúzcoa, Salamanca, Santander y Vizcaya.

—Ha fallecido en Tarragona la hija del señor conde de Rius.

—Muchos de nuestros lectores tendrán en Madrid, pendientes de despacho, asuntos de importancia cuya resolución no podrán gestionar por no residir en la Corte ni tener en ella personas de confianza á quienes poder encargar de aquellos.

En esta convicción no dudamos en indicar á nuestros abonados la conocida *Agencia Almodóbar* (Puerta del Sol, 9, entre-suelo), que sin exigir anticipos de ninguna clase y no cobrando, al terminar el asunto, más que unos honorarios muy reducidos, gestionará sus asuntos con gran interés.

*Un fugitivo encerrado.*—Pocos medicamentos hay tan unánimemente ensalzados, por su utilidad y propiedades, como el éter, para disipar jaquecas, vahidos y aturdimientos, combatir los calambres de estómago, indigestiones y vómitos nerviosos ó calmar los fenómenos del histérico, los espasmos y las convulsiones en general. Pero, á causa de la extremada volatilidad del éter, además de ser imposible conservarle, por bien conservados que se tengan los frascos, nunca es fácil apreciar las dosis en que lo toman los enfermos, pues se evapera rapidísimamente. Todos estos inconvenientes están hoy vencidos con las *Perlas de Eter del doctor Clerlan*, que ha conseguido encerrar este medicamento, verdadero *fugitivo*, de modo que pueda conservarse indefinidamente en dosis fijas y que se tome con la facilidad de una pastilla sin experimentar la sensación dolorosa que de otro modo produce el éter en la boca. Estas *Perlas* se fabrican en la casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris, A. Champigny y Compañía sucesores, y se venden en todas las farmacias. S. G.

Los niños la aceptan con el mayor gusto. (Desconfiar de las imitaciones.)

SRES. SCOTT Y BOWNE.

Madrid Septiembre 1887. Muy Sres. míos: cábeme la satisfacción de manifestarles que en varias ocasiones he hecho uso de la

**Emulsión Scott** de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, á lo cual los enfermos no han manifestado repugnancia alguna, al contrario sobre todo si se le asocia con leche, produciendo de una ú otra manera los buenos efectos propios de aquella medicación, especialmente si se vigilan atentamente las funciones digestivas y si se usa de un modo constante.

Dr. TOLOSA de LATOUR.

Director del Hospital del Niño Jesús.

**Reumáticos.**—Cesarán vuestros dolores lo mismo que los de los «Neurálgicos» en la primera untura del BALSAMO ANTI-REUMÁTICO de Orive, aun que la desesparación llegue al colmo por la ineficacia de los más recomendados específicos. Ensayad el de Orive que produjo en millares de casos felicísimos resultados.—2 pesetas frasco en todas las farmacias.—En Bilbao su autor y Madrid M. García.—En Barcelona: por mayor, V. Ferrer y C. y M. Matas. R.

**ESTADÍSTICA POSTAL.**

La oficina central internacional de la union postal acaba de terminar el trabajo estadístico anual sobre el producto que arroja el servicio de correos, y que extracta de otro apreciable colega el *Boletín de Correos*.

La estadística versa sobre 31 Estados clasificados según el orden de sus cifras.

El correo produce en Alemania, 357,525,566 francos; Estados Unidos, 315,451,285; Inglaterra, 146,277,750; Francia, 302,708,091; Rusia, 81,641,260; Austria, 77,892,460; Italia, 45,420,389; Indias Británicas, 53,201,274; Hungría, 32,026,119; Suiza, 24,180,020; España, 23,815,778; Bélgica, 16,440,435; Canadá, 17,440,435; Japon, 15,380,289; Holanda 13,639,459; Suecia, 10,504,301; Dinamarca, 7,211,662; República Argentina, 7,152,620; Rumanía, francos, 5,934,574; Portugal, 5,794,200; Noruega, 3,014,940; Egipto, 2,751,831; Turquía, 2,645,322; Bulgaria, 1,830,139; Grecia, 1,332,073; Servia, 378,395; Luxemburgo, 702,716; Perú, 599,909; Paraguay, 86,017; Siam, 14,759; Congo, 29,696.

En varios de estos países el correo no es una renta como en España, sino un verdadero servicio, cuyos gastos escenden á los ingresos en 26 millones en los Estados Unidos, 22 millones en la República Argentina, 44 en Rusia, 5 en el Canada, 3 en el Japon y uno en Portugal, Grecia y Bulgaria. Al Paraguay le cuesta 89.000 francos y al Ducado de Luxemburgo, 26.000.

En España podrian obtenerse 8 millones más de ingresos si el servicio se hiciera de un modo más correcto y se aceleraran las comunicaciones postales, encargándose además el correo de todos los servicios que puede prestar y se hacen en casi todas las naciones de Europa y en América; pero nuestros estadistas, en vez de preocuparse de fomentar los ingresos en los servicios reproductivos, les niegan los recursos y personal necesario para su perfeccionamiento y desarrollo.

**DIARIO CÓMICO.**

Ha cuatros emanas, camino de Ronda marchaba un gitano de mirada torva, de negras patillas y chaqueta roja, queriendo entre dientes entonar la jota.

Pero como el hombre nunca hizo tal cosa, más que *jalearse* siete ú ocho coplas entre unos traguitos del rico Ruovocar, la lengua tardaba en soltar las votas, y aún estas salían flácidas y rosas con falta de tono y de ruido sobras.

Ea esto un paleta que de Zaragoza á Ronda marchaba á hacer unas com pras, vueltas y más vueltas daba con voz sorda á unas malagueñas que nada sonoras lograban á trozas salir de su boca.

Tampoco el paleta daba con las propias alegres, divinas, sublimes, graciosas, lindas malagueñas que de fijo en Ronda cantar bien sabrian galanes y mozas.

Hablóle el gitano en tono de broma diciéndole si iba cantando la jota. —¡La jota! ¡Anda chiquío!— el de Zaragoza contestó al gitano abriendo la boca.

—Si desde que al mundo me asomé, no hay cosa que antes aprendiera en Aragón. ¡Otra que Dios!—*Pus como me está dando nunca el querer cantarla y no poér.*—¡Toma!

Yo tambien queria cantar esas coplas que en Andalucía cantais todos—¡Hola! *¿iguales estamo?* ¡valientes prezonas! Así aprenderemos á no abrir la boca *par pedir á Cristo más que nos otorga.*

**EL BANCO DE ESPAÑA.**

Madrid 13.—Ha terminado la Junta General de accionistas del Banco de España, habiéndose discutido y aprobado la Memo-

ria repartida el 7 del actual, y varias proposiciones del Consejo de Gobierno.

El Banco tiene hoy establecidas 58 sucursales: de ellas 15 están en pérdida y las 43 restantes ofrecen ganancias.

De las 300.000 acciones emitidas, se hallan 109.713 domiciliadas en las sucursales y 190.287 en Madrid.

Las utilidades líquidas obtenidas por el banco, ascienden á 35 millones de pesetas de los cuales se acordó que 30 fuesen repartidos á los accionistas correspondiendo 100 por cada acción. El resto se entregará á la Hacienda en concepto de contribución industrial.

La memoria ha sido aprobada por unanimidad.

Luego se procedió á la elección de los que han de cubrir las vacantes de Consejeros resultando nombrados Consejeros numerarios los Sres. Vallefrau y Martin Estreban y Supernumerarios los Sres. Rolland, Torres, Villanueva, Ortueta, Altuna, Morales y Santas.

Después y tras larga discusión, quedó acordada la supresión de las sucursales que producen pérdida.

Por unanimidad al final de la Junta fué aprobada una proposición del Consejo, la cual se gratificará con una paga extraordinaria á los empleados.

**Sección Comercial.**

**Cierre de Bolsa de Barcelona en el día de ayer, á las 4 de la tarde, según telegrama de la Casa J. Marsans Rof.**

|                                       |        |   |
|---------------------------------------|--------|---|
| Interior. . . . .                     | 68'97  | — |
| Exterior. . . . .                     | 74'92  | — |
| Coloniales. . . . .                   | 41'70  | — |
| Nortes. . . . .                       | 40'15  | — |
| Francias. . . . .                     | 27'70  | — |
| Orenses. . . . .                      | 11'80  | — |
| Cubas viejas. . . . .                 | 107'62 | — |
| Cubas nuevas. . . . .                 | 97'75  | — |
| Obligaciones, Francias 6 p.%. . . . . | 00'00  | — |
| Id. Id. 3 p.%. . . . .                | 56'50  | — |
| Obligaciones no hipotecarias. . . . . | 96'50  | — |
| Paris. . . . .                        | 61'43  | — |

Exterior. . . . . **61'43**

Paris. . . . . **16'60**

Los agentes de negocios señores Quintana y Bassols Representantes en esta capital de la casa J. Marsans Rof de Barcelona, tienen su despacho en la calle de Ciudadanos, 26, en donde reciben toda clase de órdenes de Bolsa y darán gustosos cuantas noticias se les pidan acerca de la misma.

Horas de despacho, de 11 á 1 de la mañana y del 4 á 7 de la noche.

**Boletín religioso.**

SANTOS DE HOY  
Santos Longinos mr. y Raimundo abad de Fitero.  
CUARENTA HORAS  
Están en la Iglesia del Hospicio.

**TELÉGRAMAS.**

Madrid 13.—*El Pais* dice que combatirá enérgicamente la monarquía, aun cuando no atacará á la reina regente, á la que dedica corteses elogios.

Crece en Burgos la excitación pública con motivo de suprimirse aquella Capitanía general.

Las demás capitales que se hallan en igual caso quieren hacer lo mismo; pero el Sr. López Domínguez está resuelto á que su reformarelativa á la división militar se haga cuanto antes y por decreto.

Cada división tendrá un cuerpo de ejército bajo la siguiente forma: Castilla la Nueva, bajo el mando del general Bermúdez Reina, Cataluña, general Martínez Campos; Norte, general Santolices; Valencia, general Azcárraga; Aragón, Bérge; Castilla la Vieja, Galicia y Asturias, general Prado; Andalucía, general Chinchilla, y Canarias, general Esponda.

Los republicanos están resueltos á discutir minuciosamente algunas actas de los ministeriales que las concepción graves, hallándose dispuestos á llegar hasta el obstruccionismo para lograr que no sean aprobadas.

El Gobierno, por su parte, declarará que quiere la inmediata discusión de los presupuestos para votar así las economías, haciendo responsables á los republicanos si aquéllos no pueden ser aprobados á su debido tiempo.

Se hacen variados comentarios acerca la batida que esta noche se ha dado á los círculos de recreo convertidas en casas de juego.

El ministro de la Gobernación aplaude la conducta enérgica del gobernador civil Sr. Aguilera, y le ha autorizado para que cierre los locales donde se juegue.

Los puntos sorprendidos pasaron á la cárcel.

Ha fundeado en Santa Cruz de Tenerife el «Legazpi», conduciendo á los cautivos del «Icord» por fin rescatados de los moros, despues de varios meses de esclavitud.

El Sr. Cerbera ha recibido muchos telegramas de jefes y oficiales de Marina, participándole que verian con sentimiento su salida del Ministerio

El p. opio ministro ha recibido varios telegramas de las asociaciones de Burgos pidiéndole lo mismo.

En Burgos crece la excitación; una comisión de aquella ciudad visitará al general López Domínguez pidiéndole que no deje á dicha capital sin Capitanía general. Será viaje perdido.

En Granada, Pamplona, Sevilla Badajoz y otras, reina gran disgusto á consecuencia de los proyectos del ministro de la Guerra.

En Canarias se han presentado numerosas bandadas de langosta.

La comisión de Burgos ha visitado al ministro de la Guerra, pidiéndole que no suprima aquella capitanía general.

El Sr. López Domínguez les ha contestado que eran infundadas las alarmas de las ciudades de Burgos, Pamplona, etc.; pues continuará en ellas la misma guarnición que antes, ya que sólo cambiará la residencia de los jefes superiores.

Esta contestación ha disgustado á los burgaleses, por cuyo motivo han solicitado para mañana una audiencia de la reina regente, al objeto de imperar su alta protección en este asunto.

El general López Domínguez háse mostrado inexorable para con la comisión de Burgos que solicitaba se reservara la Capitanía de aquella provincia.

Se anulará el acta de Azpeitia por la que salió electo el Sr. Nocedal.

Indicase al Sr. Becerra para ocupar la vicepresidencia del Senado.

Anúncianse grandes sorpresas resultantes del informe de los médicos nombrados por Vázquez Varela para examinar el cadáver de Antonia.

Circulan rumores de que Francia ha ocupado el Oasis de Fuquis (Tánger) propiedad del sultán.

Reina la más absoluta desanimación política, siendo grande la escasez de noticias.

En el Consejo del miércoles se ocuparán los ministros del presupuesto de la Gobernación.

**Extranjeros.**

Paris 13.—Los diarios de todos los matices se ocupan del incidente promovido por la Sra. de Coltu ante el tribunal de los Asises,conviniendo la mayoría en que la declaración de dicha señora ha de causar la caída del Ministerio.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

oro de la camisa. En cuanto á dinero, nunca habia poseido ni la mas insignificante moneda.

Despues se sentó á su escritorio y escribió una larga carta á su madre. Cuando concluyó, el papel estaba empapado de lágrimas.

Entonces se puso de rodillas y besó repetidas veces el suelo. Se levantó y besó uno por uno los viejos muebles que decoraban su aposento, una por una las floridas ramas del árbol que daba sombra á su ventana.

Pero todo esto le hacia sin vacilar, sin detenerse. Bien se veia que habia heredado el carácter decidido de su madre.

Se dirigió al aposento de ésta, se arrodilló otra vez delante de la puerta cerrada, y oró mucho tiempo en voz baja.

Pasó al salón, y besó el retrato de su padre, y se despidió de todos sus abuelos.

Por último, se dirigió con el mismo paso firme, con el mismo ademan resuelto, á la puerta de entrada.

Juditas acaba de cerrarla con triples cerrojos.

—Abre, le dijo con tono que no admitía réplica.

El lacayo le miró estupefacto: era la primera orden que recibia de sus labios.

Permaneció un instante indeciso, pasando las llaves de una mano á otra.

—Abre, repitió Mauro con el mismo tono absoluto.

Juditas obedeció.

—Debo aguardar á que V. vuelva? preguntó, fijando en él sus miradas ansiosas y llenas de un fuego sombrío.

—Eo: cierra y acuéstate, dijo Mauro, alejándose rapidamente.

Juditas cerró con violencia, como si temiese que la resolución de su amo flaquease y volviese á trasponer los umbrales de su casa.

Cerró con violencia, pasó los cerrojos, y quedó inmóvil. Inundaba su rostro un sudor frio, temblaban sus manos como si le hubiese acometido una fiebre repentina. Sus miradas, fijas y brillantes, estaban clavadas en la pared de enfrente, como si viese dibujados sobre ella estraños é indescifrables logogrifos.

Qué idea trabajaba en su cerebro? ¿qué nuevos sentimientos germinaban en su pecho?

¡Ay, que las imprudentes palabras de do-

mino, y daban un tinte risueño á todos los objetos.

Pero las nubes de púrpura se convirtieron en blancas nubecillas, y las sombras avanzaron por todas partes, apoderándose del cetro de la tierra.

El tinte risueño se tornó lúgubre. Los alegres setos, las verdes enramadas, los frondosos bosquecillos habitados por pájaros cantores, se convirtieron en negros antros, mudos y sombríos; los peñascos en fantasma, y en aéreos esqueletos los árboles desnudos de follaje. No se oía más ruido que el lento rodar de las aguas, los chillidos siniestros de las aves de rapiña.

Máuro, que como su madre, se acostaba y se levantaban con el sol, nunca habia visto el campo de noche. Aquella inmensa soledad, aquel magestuoso silencio, oprimió su corazón, agobiado ya con el peso de tantos sufrimientos.

Sin embargo, prosiguió su camino.

Pero de repente este se halló cortado por un árbol gigantesco que estendia en torno su ramaje; mas allá no se divisaba senda alguna, sino un terreno árido, sembrado de escombros y maleza.

**HIERRO QUEVENNE** Único aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, para curar ANEMIA, OLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Beaux-Arts, PARIS.

## Centro de vacunación Gerundense.

Se vacuna todos los días directamente de la ternera y se expide linfa reciente á 4 pesetas tubo, franco de porte.  
Dirigirse al Director D. Camilo Fontbernat, Progreso, 23.—Gerona.

**CARNE y QUINA**  
El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético.

**VINO AROUD con QUINA**

2-2 Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, tonificar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJA SE el nombre y la firma AROUD

## La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pali, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, música, Bellas Artes, etc., etc.

## ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA.

### Pastillas Nielk

Eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Inflamación de la Garganta y fetidez del aliento.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad, exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y C.  
Se encuentra en todas las farmacias.

R.—25 31

**GARGANTA**  
VOZ y BOCA  
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sres. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

Exigir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Practicante de Farmacia.

Se necesita uno en la de los Sres. Palou y Jubert, Plaza de la Constitución, 8, Gerona.

## LECCIONES DE PIANO

elementales y superiores; canto y solfeo por el acreditado profesor D. Ramón Soler. Dirigirse Rambla de la Libertad—12—2.

Précios económicos.

## APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este diario.

Para conservar la salud y curar las enfermedades de aguas minerales naturales de

## CARABAÑA.

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfitadas.

Base purgante, Na<sub>2</sub>SO<sub>4</sub> 10<sup>10</sup> gr. 227  
Depurativa Na<sub>2</sub>S gr. 00,499.

ÚNICAS EN SU ESPECIE  
A todos interesa saber:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.  
2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.  
3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.

4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer. El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Son purgantes, depurativas, antibiliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor purgativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR

R. J. CHAVARRI.

ATOCHA, 87.—MADRID. 7-12

MEDICACION ANALGÉSICA

Solucion

Comprimidos

EXALGINA

DE

BLANCARD

JAQUECAS

COREA

REUMATISMOS

DOLORES

NEURALGICOS,

DENTARIOS,

MUSCULARES,

UTERINOS.

El más activo, el más inofensivo y el más poderoso medicamento

CONTRA EL DOLOR

PARIS, rue Bonaparte, 40



PAPEL

Lo hay para envolver en la imprenta de este periódico.



En la IMPRENTA de este diario se hacen trabajos de todas clases.

## Código Civil

COMENTADO Y CONCORDADO EXTENSAMENTE CON ARREGLO Á LA NUEVA EDICIÓN OFICIAL, POR

J. MUCIUS SCÆVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos van comentados. Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.º mayor de más de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose á D. Luis Martínez, calle de Correa, 4—3.º—Madrid, entendiéndose pago adelantado.

— 299 —

Tomó este último partido; pero en vez de dirigirse á su cuarto bajó al jardín. Necesitaba aire para respirar, porque la emoción le ahogaba.

Pasó toda la noche dando vueltas como un insensato, tronchando las ramas salientes que se oponían á su paso, entrando en los cuadros de flores y turbando el reposo amante de las plantas. Daba traspiés como si estuviese ébria, y solo se calmó algún tanto su delirio con las primeras brisas de la aurora.

Mientras tanto, Mauro iba alejándose rápidamente de la casa de sus padres. No había comido; no estaba acostumbrado á andar, y no obstante, abandonó el pueblo; dejó atrás el último linde de sus posesiones, sin detenerse ni un solo instante á tomar aliento.

Quería ir á Soria, ó ignoraba el camino que conducía á aquel punto. Para él nunca había habido mas mundo que su valle.

Cuando salió de su casa, el sol acababa de trasponerse, y había dejado el horizonte inflamado con los purpúreos reflejos de su ocaso. Aquellos reflejos luminosos esclarecían el ca-

ña Ruperta también habían cambiado su ser y le habían transformado de niño en hombre!

Judas y sus padres habían asistido ocultos á la última entrevista de la madre con su hijo, y habían oído la amenaza de la primera, cuando aseguraba que era libre de disponer de su hacienda, aunque fuera á favor de su lacayo.

—¡Oiga! había dicho su madre. ¡Cosas mas estrañas que esta se han visto en el mundo!

Las palabras de doña Ruperta y las palabras de su madre habían quedado grabadas en su mente con caracteres de fuego. Desde por la tarde, acariciaba fantásticos ensueños y locas esperanzas.

En aquel momento se decía á sí mismo, que si Mauro iba por segunda vez á ver á Isabel, que si desobedecía á su madre y escardecía sus órdenes, sus sueños podían convertirse en realidad y cambiar totalmente su fortuna.

Cuando volvió en sí de su abstracción, dudó de si debía ir á avisar á doña Ruperta y á sus padres, ó si debía callar, porque cuanto mayor fuese la falta, menos probabilidades tendría Mauro de verse perdonado.

— 298 —

sollozos todos los circunstantes.

Mauro hizo un poderoso esfuerzo sobre sí mismo. Abrazó al tío Salustio y á la buena Mariana; abrazó á los dos muchachos...

Luego, conociendo que flaqueaba su valor, se dirigió, á la puerta.

Pero Isabel le llamó. Al apoyarse en el tronco de la vid había hallado debajo de su mano una pasionaria.

La arrancó y se la tendió á Mauro, que corrió á cogerla embriagado de ventura.

La mirada que acompañó á la flor equivalía á un poema.

¡Ay, que aquella pasionaria, hallada al acaso, era símbolo de aquel amor nacido entre lágrimas y que debía alimentarse siempre de lágrimas!

Mauro, sin pronunciar ni una sola palabra mas, sin añadir ni una sola protesta, huyó de la rústica vivienda, estrechando contra el seno su tesoro.

Se dirigió á su casa y á su aposento. Se quitó su traje de los días de fiesta, y eligió otro en su guarda-ropa, el que halló mas pobre y deslucido. Se quitó el alfiler de oro que sujetaba su corbata, su reloj y los botones de

— 295 —